INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA KUSTODIE S. A.

SEÑORES ACCIONISTAS.

En cumplimiento de lo establecido en el Articulo # 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con el estatuto de la empresa, presento a vuestra consuleración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio economico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del, 2.014.

En este año la compañía no ha podido realizar las actividades productivas para las que fue creada por cuanto el sector financiero—se encuentra un poco inestable. Se ha procedido solamente a cumplir con todas las obligaciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de compañías.

Los aspectos administrativos se han encaminado dentro de las leyes pertinentes.

La situación financiera se refleja en los estados financieros presentados por la señora contadora.

De los señores Acetonistas, may atentamente,

Monka Hohman